

INMIGRACIÓN, INTEGRACIÓN Y ESCOLARIZACIÓN

J.M. Palaudárias*

Las problemáticas de integración y de escolarización que viven las minorías culturales, particularmente las de origen inmigrante, son una cuestión que en los últimos años ocupan la atención de los investigadores y de los responsables de los programas sociales y educativos en diferentes niveles y sectores de la administración pública.

Dar respuestas a las necesidades y demandas de las diversas comunidades étnicas y nacionales, dentro de un proyecto que tenga en cuenta a toda la población, muestra un importante nivel de complejidad, ya que las políticas y planes de integración y de escolarización en la diversidad cultural deben simultanear, la sensibilización hacia la difícil situación que viven los trabajadores inmigrantes y la formación antirracista, con acciones dirigidas a mejorar la formación y conseguir la integración escolar y sociolaboral, muy especialmente, de las segundas generaciones.

Con el objetivo de aportar algunas reflexiones y análisis de tipo prospectivo¹ que permitan repensar las actuaciones impulsadas hasta el presente sobre los trabajadores de origen inmigrante y sus familias, se presentan dos líneas de trabajo en espacios que se muestran diferenciados y complementarios.

a) El primero, se centra en los procesos de integración sociocultural y escolar de las comunidades de origen inmigrante y en el papel que la escuela puede desarrollar en estos procesos.

* Departamento de Pedagogía. Universitat de Girona.

¹ El contenido del artículo es, en parte, el resultado de un proceso de investigación desarrollado durante dos años, estudiando los procesos de integración y de escolarización en dos comunidades marroquíes de la provincia de Girona y en el país de origen.

b) El segundo quiere aportar, a partir del primero, algunas reflexiones sobre el desarrollo de la educación intercultural como marco teórico y práctico que oriente posibles transformaciones en un nivel macro, el de las políticas escolares y también, en alguna medida, en un nivel micro, el de las prácticas escolares.

Esta doble orientación tiene su origen en la necesidad de construir una reflexión y una práctica educativa intercultural, basada en la interdisciplinariedad, en un universalismo construido fuera del eurocentrismo y también a través de un modelo de participación social que tiene que adaptarse a las nuevas características sociales, con el objetivo de facilitar el debate necesario para construir las orientaciones que debe tomar el trabajo de transformación social y educativa que necesita impulsar la escuela, para realizar funciones que favorezcan la integración sociocultural, y también para realizar un papel activo en las políticas sociales, culturales y educativas que persiguen un nuevo contrato social basado en la necesaria cohesión social. Cohesión que tiene que recoger las características sociales y culturales que hoy viven las culturas y las sociedades (LÊ THÁNH KHÔI, 1991).

Antes de introducirnos en los ámbitos referenciados, es necesario expresar que la reflexión y práctica educativa que recoge y aporta una visión intercultural de la sociedad, no es un modelo social y educativo de tipo moralizante, para algunos una terapia, válido para inmigrantes, marginados y minorías. La interculturalidad es una concepción de la sociedad que nos implica a todos.

I. PROCESOS DE INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL Y ESCUELA

Los cambios que hoy viven las sociedades en las dimensiones social y cultural nos comprometen y afectan a todos y nos sitúan en la posición de repensar cuál es el papel que debe tener nuestra cultura, nuestra identidad y nuestras identificaciones (DELGADO, 1998) en una sociedad donde la cultura se construye y reconstruye bajo parámetros de consumo, de intereses comerciales, de inversión hoy y de cierre mañana debido a presupuestos de crisis.

En esta situación los ciudadanos buscan unos referentes socioculturales que les orienten y les permitan contactar con su entorno y, frecuentemente, los encuentran en aquello inmediato, en una dimensión local de cariz etnocentrista,

porque el modelo sociocultural que, tradicionalmente, ha fundamentado la sociedad y ha transmitido la escuela, ha marcado estas referencias a través de nacionalismos contruidos sobre la superioridad en relación a los otros, a partir de diferencias excluyentes y sobre fronteras territoriales, sociales y culturales.

Pero hoy es necesario que la escuela dé otras herramientas para comprender los acontecimientos que rodean el día a día —ya que las anteriormente mencionadas ahora no son válidas—, porque ahora los referentes que necesita la sociedad, las personas, han de tener una dimensión universal, para posibilitar el entendimiento de las dinámicas socioculturales que hoy se desarrollan. Los ciudadanos deben aprender a realizar análisis comprensivos del entorno que implique lo inmediato y también lo global, para tener la capacidad de construir una cohesión social que tiene que favorecer el equilibrio socioeconómico y cultural a nivel del planeta y no, solamente, a nivel individual como impulsan los etnocentrismos (CAMPANI, 1998).

Centrándonos en el espacio de la integración, una primera reflexión, tanto a nivel sociocultural como escolar, revela que la integración no es un resultado, no es el producto de unas estrategias ni de unos posicionamientos. Es un continuo, un proceso siempre indefinido porque se construye a través de una solidaridad que se apoya en la igualdad y no en la diferencia, y se produce con la participación de unas personas y en una sociedad cambiante. Siempre será necesario buscar y encontrar nuevas respuestas integradoras que responderán, circunstancialmente, a los retos sociales y culturales del momento. Éste tiene que ser el posicionamiento de partida y el que permitirá conseguir nuevas cuotas de integración plural. Ésta es la condición que debe orientar las reflexiones y las prácticas socioeducativas de hoy, si la integración persigue la transformación de la sociedad y no el conservadurismo (PALAUDÁRIAS, 1998).

En este contexto la escuela puede favorecer un modelo de integración que tiene como primer referente el medio social y cultural donde está ubicada, el de su entorno y el global, y como segundo referente las dinámicas socioeducativas que se dan en su espacio.

La escuela integradora es aquella que educa abriendo los ojos del alumno al mundo, dándole capacidad crítica y creativa sobre el proceso sociocultural que viven. Es la escuela que recoge los valores culturales que permiten la integración, entendiendo que todas las culturas gozan de la misma legitimidad, no para mantener el estatus de la cultura dominante, sino para en unos

casos ceder y en otros construir, aquellos espacios que facilitan el diálogo entre las culturas.

Por este motivo la escuela tiene que posibilitar que los grupos culturales que en ella se encuentran, valoren positivamente su bagaje cultural, como un principio que permitirá unos análisis críticos del mismo y, simultáneamente, la aproximación hacia otros grupos culturales.

Si la escuela sabe realizar un papel decisivo en la socialización, en la integración sociocultural y fomentando la futura integración profesional de todo el alumnado, pasará a tener un papel importante, a ser un referente, en las dinámicas socioculturales de los diferentes grupos culturales, y realizará un papel de cohesión social que puede sentar las bases de la convivencia necesaria. En este caso la escuela dejará de ser un lugar de paso para ser un lugar de encuentro (ABDALLAH-PRETCEILLE, 1993).

La escuela como espacio de integración ha de lograr que las aulas sean lugares donde el alumnado ensaye modelos de sociedad practicando la tolerancia crítica y la solidaridad y sensibilizando sobre el nivel de responsabilidad que los ciudadanos tenemos en la construcción de la sociedad. Para llevar a cabo este proceso educativo el profesorado y las familias tienen que facilitar el intercambio de experiencias entre el alumnado.

Mantener las condiciones actuales en la integración sociocultural y escolar de las minorías culturales, comporta perpetuar el choque cultural de estas personas, porque se mantienen las desigualdades socioculturales entre los diferentes grupos y no, precisamente, por las características que presentan sus culturas. Es necesario recordar que cuando se habla de los trabajadores extranjeros y familias, se hace referencia a unas personas que son diferenciadas desde una doble perspectiva, la socioeconómica y la cultural.

Por este motivo, un elemento que la escuela tiene que poner al alcance de las familias extranjeras de origen inmigrante, apoyada por los servicios socioeducativos necesarios, es la posibilidad de una comunicación fluida entre ellas y el profesorado, ya sea a través de los órganos establecidos o bien creando nuevos canales y espacios de participación que permitan superar las barreras socioculturales de unos y otros, porque integración es diálogo y el diálogo es un instrumento para demoler los estereotipos sobre los que se fundamentan los antagonismos y los etnocentrismos.

El proceso de integración escolar del alumnado perteneciente a las minorías culturales debe tener en cuenta que el papel de la cultura de origen y de la religión tiene, frecuentemente, un peso importante en la construcción de la cultura y de la educación familiar que se transmite a los jóvenes. Por este motivo, es importante facilitar la exteriorización de cómo viven su proceso de aculturación y enculturación a través de los aprendizajes. Expresar aquello que se está construyendo permite normalizarlo, comprenderlo y contrastarlo con la construcción de la cultura que los otros están elaborando, facilitando en consecuencia, la dismitificación de elementos que sólo favorecen los intereses de un reducido grupo de personas.

Obstruir este proceso de diálogo, en la escuela y fuera de ella, y silenciarlo bajo el pretexto de no provocar conflictos socioculturales, conlleva a:

a) perpetuar aquellos intereses y aquellas actitudes que hoy ocultan la posibilidad de construir una cultura abierta a las minorías culturales,

b) restringir la construcción de unas culturas de integración comprensivas de su entorno. Las minorías culturales forman parte de la sociedad y debemos facilitar su expresión, así como reconocer y valorar sus aportaciones,

c) obstaculizar un proceso crítico y constructivo de las culturas de origen y de las religiones, situación que, en alguna medida, se está dando dentro de los más jóvenes. Las personas de la segunda generación que están en este posicionamiento crítico no plantean ni la renuncia a sus esencias, ni la asimilación de su modelo cultural al occidental, buscan la adaptación de lo que padres y comunidad educativa han transmitido como cultura de origen, dentro de la modernización que hoy viven,

d) mantener las actitudes racistas y xenófobas, a veces silenciosas, que se manifiestan hacia los otros.

Para que este proceso social y educativo, reflexivo y crítico aporte resultados positivos, la sociedad tiene que suprimir los obstáculos que dificultan la integración sociocultural. El diálogo no puede dar todos sus frutos y la acción educativa no será efectiva, si los ciudadanos no pueden ejercer los mismos derechos y si las desigualdades permiten el mantenimiento de las jerarquizaciones sociales y culturales entre nacionales e inmigrantes, entre cristianos y musulmanes, entre ciudadanos y clandestinos.

II. REFLEXIONES SOBRE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

En primer lugar, es necesario manifestar que la educación intercultural, no es una variante, en función de modas sociales y educativas, de la educación. Es la respuesta a la necesidad de una nueva construcción de la educación que se basa en una interdisciplinariedad activa y que se entiende como proceso que proporciona una continua renovación, a través de las aportaciones que las disciplinas realizan sobre un mismo campo de conocimiento, sobre los contenidos que se transmiten y sobre los aprendizajes que se favorecen, mediante una aproximación sociocultural que supera los didactismos para acercarse a los nuevos parámetros sociales y culturales que exigen una visión educativa de la sociedad, y que se fundamenta en conseguir el equilibrio en el desarrollo humano a través de una visión global de la humanidad.

La educación no puede ser, solamente, una práctica construida sobre la normatividad y la prescripción, es decir, no puede desarrollarse contestando a cómo tiene que ser la educación y qué tiene que hacer la educación; hoy la educación debe preguntarse por qué es necesario actuar a través de una u otra estrategia y por qué es necesario transformar y modificar los contenidos que se están enseñando, para aproximarse a un saber de base reflexiva y crítica que sustenta el cómo y el qué, porque dota a la praxis educativa de una dimensión sociocultural que facilita, a la educación y a los educadores, incidir en las políticas sociales y culturales que tradicionalmente han fundamentado las políticas educativas y porque posibilita la construcción de acciones formativas que aportan una mayor dosis de creatividad cuando se afronta una problemática socioeducativa (LEA, 1990 y GELPI, 1995).

La educación intercultural tiene como uno de sus primeros objetivos conseguir la integración necesaria para construir un nuevo modelo social más solidario, basado en que los seres humanos son mucho más que recursos para la producción, son individuos con capacidad de crear y recrear la cultura más allá de los indicadores productivos y en consecuencia, con capacidad de cambio sobre las instituciones, los objetivos y los contenidos educativos.

La educación intercultural tiene que favorecer un proceso de enseñanza y de aprendizaje que entienda la diversidad cultural, no a través de una construcción de la diferencia que fácilmente se entiende como elemento de desigualdad y sí como una característica propia de toda sociedad que reconoce el pluralismo y los

mismos derechos a todos los individuos, independientemente de sus particularidades culturales. La diversidad cultural también se construye a través de las similitudes y mediante el reconocimiento de las diferencias, pero entendiendo que estas últimas no son elementos que en sí mismos apoyen las desigualdades, sino como el derecho, por encima de las diferencias de unos y otros, a la igualdad en los procesos de integración.

La educación y experiencia intercultural son procesos que, con más o menos timidez, se expresan cotidianamente y por ello es necesario saber recogerlos con el objetivo de construir una sociedad intercultural a través de:

a) LA APERTURA hacia nuestro entorno social, repensando nuestra historia y desarrollando la comprensión de su pasado y del presente para construir el futuro. Abrirse es responder a lo que nos pide, individual y colectivamente, una sociedad que tiene que profundizar en la democracia. Por tanto la educación debe plantearse:

— transmitir, a través de los contenidos y del proceso formativo, capacidad de reflexión crítica sobre nuestra existencia y sobre nuestras relaciones sociales. Es importante aceptar que todo el alumnado, independientemente de sus capacidades, cultura u origen, está colaborando en la construcción de lo que se aprende;

— aportar estrategias para debatir y cuestionar los contenidos y la cultura que se enseña. Aprender no es un acto de imposición, es la acción de acercarse, a partir de las características de cada uno, a la cultura y el conocimiento. Por este motivo la educación intercultural tiene que favorecer un proceso de enseñanza y de aprendizaje que valore el esfuerzo del alumnado más allá de la equiparación al nivel de aprendizajes considerado como normalizado;

— analizar nuestra historia social, aceptando que el papel de las migraciones, internas e internacionales, y de las minorías culturales han tenido y tienen un papel decisivo en la construcción de la sociedad y de la cultura. Reconocer esta función permite establecer una relación de igualdad entre las culturas y civilizaciones.

b) LA PLURALIDAD que es la base de la democracia y el punto de partida para reconocer la interdependencia entre los miembros de una sociedad y también del valor que tiene la comunidad para algunas culturas. Es la posibilidad de recreación y de intercambio, es aceptación de la diversidad de culturas, de orígenes, de lenguas y este razonamiento conduce a promover una educación que:

— nos haga conscientes que la igualdad de oportunidades es un derecho que es necesario ejercer en y desde la escuela. La educación debe partir de la experiencia acumulada por el alumno, a través de su cultura, de su lengua y también de sus vivencias;

— nos facilite una visión de la interdependencia entre culturas y pueblos. La cultura de la solidaridad, del diálogo y de la paz se construye enseñando que las fronteras entre los Estados y frecuentemente entre las personas, son líneas que marcan la posibilidad o no, de ejercer un derecho que es igual para todos, para nacionales y para extranjeros;

— nos muestre la diversidad cultural como un elemento propio de la sociedad y sobre el hecho que hoy es necesario crear un nuevo modelo de educación y de escuela, capaz de recoger los cambios sociales y culturales que vive una sociedad que se reconoce pluricultural. La cultura catalana también es cultura marroquí y cultura beréber. Las minorías culturales nutren y forman parte de la llamada cultura nacional y la escuela debe transmitir este proceso.

c) LA CONVIVENCIA, que es interacción armoniosa e implica aprendizaje, tolerancia crítica, regulación de los conflictos y, por tanto, elaboración de normas comunes a partir de aquellos elementos que nos unen, buscando los universales y con instrumentos para conseguir la igualdad. Convivencia es superar la coexistencia, creando espacios de comunicación y de intercambio comunes. La educación tiene que promover un proceso formativo que plantee a educadores y educandos:

— la necesidad de una cultura y unos aprendizajes abiertos a los otros, con la finalidad de construir y reconstruir la convivencia necesaria y mantener el equilibrio social, así como para profundizar en los derechos que facilitan el desarrollo social;

— la importancia de entender que el conflicto es un elemento propio de la humanidad y, por tanto, es importante que se nos enseñe a intercambiar nuestras opiniones y a comunicarnos para poner sobre la mesa las experiencias y las ilusiones que compartimos;

— las repercusiones que tienen las acciones que comportan la exclusión, la marginación, la segregación y el racismo, porque no son, únicamente, un ataque contra los otros, también lo es contra aquello que algunos creen que son derechos propios, en lugar de todos. Marginar de la escuela al alumnado por razones culturales y lingüísticas es menospreciar el derecho a la educación.

d) LA SOLIDARIDAD, que es la base de la convivencia y comporta compromiso social con el que está en situación de desigualdad. Solidaridad es defender los derechos de todas las personas a una vida digna, sin discriminación; es defender activamente la igualdad de oportunidades y en consecuencia, la educación tiene que ser:

— un instrumento para diferenciar el asistencialismo que mantiene las desigualdades, de la necesidad de compromiso social para denunciar las manipulaciones de los grupos dominantes que mantienen el control social y para conseguir un crecimiento sostenible a nivel mundial.

Para dar sentido a estos pensamientos y estas orientaciones, y para transformarlas en elementos, objetivos y actuaciones educativas es imprescindible plantearse los por qué —es decir, las razones que fundamentarán el proceso de transformación— en una doble perspectiva: la primera, tiene como referente una reflexión general sobre los grandes acontecimientos y dinámicas socioculturales que vive la humanidad. Ésta dará un marco general de análisis y de actuaciones; la segunda perspectiva debemos hallarla en la actualidad, en lo que sucede en nuestro entorno, como por ejemplo, aquellos que reflejan el trato, el silencio administrativo, que recibe la inmigración que atraviesa el Estrecho clandestinamente, por parte de los gobiernos de una y otra orilla del Mediterráneo. También en la actitud que toman las autoridades educativas, apoyadas por las jurídicas, cuando se habla del principio de igualdad y de libre opción de centro escolar, frente a la necesidad de que los centros concertados también acojan al alumnado que presenta mayores dificultades de aprendizaje.

La búsqueda de una educación que prepare para hoy, pero también para mañana y con capacidad para responder a los retos que la sociedad vive, tiene que ser una acción en continuo proceso de transformación que exige la responsabilidad activa de los actores y agentes sociales, y también el impulso de políticas sociales y educativas que doten, a las instituciones educativas, de medios para impulsar estudios y alternativas que hagan viables los planteamientos y proyectos que intentan dar respuestas a los interrogantes sociales y educativos que se plantean.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABDALLAH-PRETCEILLE, M. (1993): *Quelle école pour quelle intégration?* (Paris, Achette).
- CAMPANI, G. (1998): *Curriculum y multiculturalismo en la escuela secundaria: la cultura histórica. Aspectos del debate en Francia y en Inglaterra*, en X. Besalú, G. Campani y J.M. Palaudárias (Comp.), *La educación intercultural en Europa. Un enfoque curricular*, pp. 105-116 (Barcelona, Pomares-Corredor).
- DELGADO, M. (1998): *Diversitat i integració* (Barcelona, Empúries).
- GELPI, E. (1995): *Movimientos sociales, educación de jóvenes y adultos y pensamiento divergente y complejo. Diálogos, Vol. I: Educación y formación de personas adultas*, pp. 5-10 (Sevilla).
- LÊ THÀN KHÔI (1991): *L'éducation cultures et sociétés* (Paris, Université de Paris V).
- LEA, M.V. (1990): *La etnografía crítica en el estudio de la educación comparada*, en P.G. Altbach y G. P. Kelly (Comp.), *Nuevos enfoques en educación comparada*, pp. 19-35 (Madrid, Mondadori).
- MALGESINI, G. y GIMÉNEZ, C. (1997): *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad* (Madrid, La Cueva del Oso).
- PALAUDÁRIAS, J. M. (1998): *Integració i escolarització en el cas de la comunitat marroquina. Una anàlisi entre el país d'origen i el d'assentament*. Manuscrito. Tesis de doctorado (Universitat de Girona).